MUNICIPIO DE GUARNE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA
CMC-013-2024

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA DOCE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES, DEL MUNICIPIO DE GUARNE"

PLAZO: El plazo de ejecución será de **DOS MESES Y QUINCE (15) DÍAS** contados a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio del contrato. Para la ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías.

PRESUPUESTO: Una vez establecidos los valores y los servicios requeridos, la Entidad destinó como presupuesto oficial la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($18.000.000) IVA INCLUIDO.

FECHA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: 01 de octubre de 2024.

Conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, se procede a verificar y evaluar las ofertas presentadas.

El suscrito **DANILO CHAVERRA AYALA,** mayor de edad, quien obra en calidad de Secretario de Educación y Cultura del **MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA**, procede a verificar y evaluar los requisitos habilitantes y la (s) propuesta (s) presentada (s) por el (la) señor (a):

1. OFERTAS PRESENTADAS

El día del cierre, 30 de septiembre de 2024 a las 6:00 pm, se presentaron las siguientes ofertas:

No.	OFERENTE	NIT/CC	VALOR OFERTADO SECOP II	VALOR OFERTADO ANTES DE IVA- SEGÚN PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR OFERTADO DESPUÉS DE IVA- SEGÚN PROPUESTA ECONÓMICA
1	RED LINE INC SAS	901280072-9	$17.401.611	$14.623.200	**$17.401.611**
2	INTEGRA MULTISOLUTIONS S A S	900772057-6	$17.314.500	$14.550.000	**$17.314.500**

2. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS

Conforme al Decreto 1082 de 2015, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo antes de IVA, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad, los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo el cual es el siguiente proponente:

No.	OFERENTE	NIT/CC	VALOR OFERTADO ANTES DE IVA
2	INTEGRA MULTISOLUTIONS S A S	900772057-6	$14.550.000

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE OFERENTE 1 INTEGRA MULTISOLUTIONS S A S	
Económico: Valor de la propuesta antes de IVA	$14.550.000	
Documentos: Requisitos Habilitantes:	**Cumple**	
	Si	**No**
Carta de Presentación	X	
Certificado de Compromiso Anticorrupción	X	
Fotocopia de la cédula	X	
Copia del Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro y/o Matricula Mercantil y/o el documento que permita evidenciar la anterior situación.	X	
Copia de la Libreta Militar, si es menor de 50 años del Representante Legal	X	
Certificado de cumplimiento de obligaciones frente Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	X	
Boletín de responsabilidad fiscal Contraloría general de la República (Persona jurídica y representante legal)	X	
Certificado de antecedentes emitido por la Procuraduría General de la Nación (Persona jurídica y representante legal)	X	
Certificado de antecedentes judiciales (Representante legal)	X	
Certificado de medidas correctivas	X	
Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X	
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM- del representante legal	X	
La persona o entidad debe presentar Certificados de experiencia de dos (02) años en proyectos similares, con un valor mínimo de 15 SMLMV	X	
Propuesta económica	X	
OBSERVACIONES: El proponente cumple todos con los requisitos establecidos del presente proceso de contratación.		

Después de haber sido agotado el traslado del informe de evaluación previo de la oferta presentada en el presente proceso de selección y a la fecha, de acuerdo al cronograma, no allegarse ninguna observación por parte del proponente evaluado o terceros interesados, se determina que INTEGRA MULTISOLUTIONS S A S identificados con NIT 900772057-6, cumple con todo lo requerido en el presente proceso de contratación.

DANILO CHAVERRA AYALA
Secretario de Educación y Cultura
Municipio de Guarne

Elaboró: Ashley Catalina Salazar Herrera – Abogada Contratista de La Secretaría de Educación y Cultura
Revisó: María Clara Ruíz Valderrama -Técnica Administrativa / Dirección De Contratación MCRV
Aprobó: Luis Camilo Londoño Carvajal – Director de Contratación LC